



Institución Educativa La Inmaculada

4ª. No. 4 – 09 Telefax(7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO Carrera RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

Dane 381591000024

Nit. 834.000.196-0

CONTRATO DE SERVICIOS No. 202208

ENTIDAD CONTRATANTE : INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA
NIT : 834.000.196.0
REPRESENTANTE LEGAL : ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
NIT : 7.160.337 DE TUNJA (BOYACÁ.)
CONTRATISTA : ALEXI CUADROS DUEÑEZ
NIT : 1.098.663.054
DIRECCION : Carrera 16A – 27-19
CIUDAD : SARAVERA (ARAUCA)
VALOR DEL CONTRATO : DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10'000.000)
PLAZO DE EJECUCION : UN (1) DIA
OBJETO : PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA COORDINACION Y DESARROLLO LOGISTICO "V FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR" EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA.

Entre los suscritos a saber ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE, mayor de edad y vecino del municipio de Puerto Rondón, Arauca, identificado con la C.C. No. 7.160.337 DE TUNJA (BOYACÁ.) quien obra en nombre y como Ordenador del Gasto de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA de Puerto Rondón, en su calidad de Rector debidamente facultado para la suscripción del contrato y quien para efectos de ésta se denominará EL CONTRATANTE, por una parte y por otra ALEXI CUADROS JAIMES también mayor de edad, vecina de la localidad de Saravena, identificada con la C.C. No. 1.098.663.054 de Bucaramanga (Sder.) quien para efectos del presente se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato de Servicios **OBJETO.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN COORDINACIÓN Y DESARROLLO LOGÍSTICO V FESTIVA DE TEATRO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
1	72151600	1	SONIDO PROFESIONAL SEMI MASIVO CON CAPACIDAD PARA AMPLIAR GRUPOS PEQUEÑOS, CON 300W EN BAJOS Y 8000W, ADICIONAL CUENTA CON CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, DOTADA CON BANCO DE EFECTOS Y PROCESADORES DE AUDIO GAMA ALTA, PARA UNA CAPACIDAD ESTIMADA DE 200 PERSONAS. EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESTÁ CONFORMADO POR 2 CABEZAS MÓVILES DE SALÓN, 2 LUCES TIPO SPIDER, 4 PAR LEDS Y LÁSER DE 4 SALIDAS MONTADAS SOBRE ESTRUCTURA TIPO TRUSS CON TORRE	GLOBAL	2'000.000.00	2'000.000.00
2	49101700	1	Artistas noveles invitados (	GLOBAL	3'000.000.00	3'000.000.00

Lealtad, Pureza y Sacrificio
"Educar Para La Vida"



Institución Educativa La Inmaculada

4ª. No. 4 – 09 Telefax(7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO Carrera RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

Nit. 834.000.196-0

Dane 381591000024

3	72151600	1	Conjunto llanero (Arpa, cuatro, maracas y bajo)	GLOBAL	2'000.000.00	2'000.000.00
4	72151600	1	Grupos musicales invitado	GLOBAL	3'000.000.00	3'000.000.00
TOTAL						10'000.000.00

VALOR: El valor total de este contrato de Servicios es de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10'000.000.00) incluyendo los impuestos de Ley a que hubiere lugar. **OBLIGACIONES:** ALEXI CUADROS DUEÑEZ se obliga a cumplir con el objeto de este contrato de servicios en la Institución a partir del perfeccionamiento del contrato que se entiende con la firma de las partes, el registro presupuestal y el Acta de Inicio.- **PLAZO:** El contratista se compromete a la prestación de los servicios solicitados en el presente contrato por el término de un día que será contabilizado a partir del perfeccionamiento del mismo que se entiende con la firma de las partes, el registro presupuestal y el acta de inicio.- **INHABILIDADES:** EL CONTRATISTA, manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidades establecidas en la Ley.- **IMPUTACION PRESUPUESTAL:** La Institución Educativa La Inmaculada de Puerto Rondón cancelará esta obligación con recursos transferidos por la Gobernación de Arauca vigencia 2022, según Certificado de Disponibilidad No. 8 del 03 de noviembre de 2022. **PAGO:** La Institución Educativa La Inmaculada pagara al Contratista el valor total de este contrato una vez recibido y entregado a satisfacción, previa suscripción del Acta de Liquidación, presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente.-

SUPERVISION: De acuerdo con el Artículo Primero numeral 8 del Manual de Contratación, expedido por el Consejo Directivo de la Institución este contrato contará con la supervisión del señor Rector quien es el ordenador del Gasto en la Institución.- **PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION:** El presente contrato solo requiere para su perfeccionamiento y legalización la firma de las partes Contratantes, el Registro Presupuestal y el Acta de Inicio. **GARANTIA:** El contratista se compromete a garantizar la prestación del servicio de Coordinación y Desarrollo logístico del "V FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR, durante el día que se desarrolle el evento programado.

Dado en Puerto Rondón, Arauca, a los 09 días del mes de noviembre de 2022.

Pbro. ISRAEL ANTONIO LOPEZ DUARTE
Rector Institución Educativa
Contratante

ALEXI CUADROS DUEÑEZ
Contratista

Lealtad, Pureza y Sacrificio
"Educar Para La Vida"